



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CORDOBA**

No. GS-2025- 062739 /DECOR – 20.1

Montería, 02 de julio de 2025

Señores

TRANSPORTES RAPIDO OCHOA S A

Transversal 78 65 218

MEDELLÍN ANTIOQUIA

Tel.: 604 444 8888 ext 185 - 3113839222

Correo electrónico: flopez@rapidoochoa.com.co

Asunto: Notificación inicio contrato 92-8-20058-25

En cumplimiento de la Resolución 00090 del 15/01/2018 "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014", de manera atenta y respetuosa me permito notificar el inicio del contrato 92-8-20058-25 que tiene por objeto; **"SUMINISTRO DE TIKETES TERRESTRES PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS (Y SUS ACOMPAÑANTES) DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL ADSCRITOS A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA, QUE POR ORDEN DE JUEZ CONSTITUCIONAL O POR SU SITUACION DE SALUD, NECESITAN DESPLAZARSE CON SU EQUIPAJE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL CON EL FIN DE ACCEDER A SERVICIOS DE SALUD"**, por un valor total de VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (\$24.331.710,00) con fecha de ejecución hasta el **02/09/2025**, al cual se adelantaron los respectivos trámites de perfeccionamiento y legalización por parte de los Analistas de Contratos de la unidad prestadora de salud razón por la cual deberá tener en cuenta la siguiente información:

INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR

Intendente

JOSE RICARDO HERNÁNDEZ PAYARES

Responsable SUBRED

jose.hernandez7475@correo.policia.gov.co

Celular: +57 321 857 9729

Montería - Córdoba

LUGAR DE ENTREGA

Los tiquetes y/o pasajes serán entregados a los usuarios en las instalaciones del contratista y que puedan ser situados en todo el territorio nacional, en caso de requerirse.

PLAZO Y FORMA DE EJECUCIÓN

Para el desarrollo de la ejecución del contrato, el contratista cuenta con un plazo de dos meses comprendidos entre el 02 de julio de 2025 al 02 de septiembre de 2025, para dar cumplimiento cabal a las prestaciones a que se obliga.

Atentamente,

Subintendente **JEAN CARLOS LÓPEZ PADRÓN**

Responsable de seguimiento contractual

Elaboró: CPS Daniel Bulla P

Grupo de Contratos UPRES – DECOR

Carrera 14 41-61, Barrio los Laureles - Montería

Teléfono 7828440 Ext. 8708

Decor.upres-con@policia.gov.co

www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

1DS – OF – 0001
VER: 7

Página 1 de 1

Aprobación: 26/05/2025